

**COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AQUAINDUSTRIAS S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 2016.-**

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 14h00, en la oficina 1102, del piso 11 del Edificio Finansur, ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se instala la sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía **AQUAINDUSTRIAS S.A.**, con los siguientes accionistas: compañía **CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A.**, propietaria de 3.999 acciones, representada por su Gerente General, señora Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade; y, señor **JOSÉ SAID MANZUR LOOR**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción. En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, dividido en 4.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Asiste también a la sesión el Presidente de la compañía, Econ. Oscar Loor Risco. Los accionistas acogidos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día que se detallan a continuación: **1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2015. 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015. 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar Comisario Principal.** Preside la sesión su titular, señor Economista Oscar Loor Risco, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Sr. José Said Manzur Loor, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. A continuación se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2015.- El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2015. Conocido el Informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente General.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente General.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015.- La Junta General por unanimidad de votos, resuelve, que luego de las deducciones de ley, la utilidad líquida se destine a que quede a disposición de los accionistas.

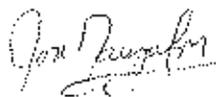
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El señor José Said Manzur Loor mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Ing. Com. Juan Chele Pincay; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve,

por unanimidad, nombrar al ING. COM. JUAN CHELE PINCAY como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las 15h00 se da por concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la sesión. f) Econ. Oscar Loor Risco, Presidente; f) Jose Said Manzur Loor, Gerente General-Secretario; f) Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade, representante de Camaragua Piscifactorías S.A., accionista.

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AQUAINDUSTRIAS S.A. celebrada en Guayaquil el 6 de abril de 2016.



**SEÑOR JOSÉ SAID MANZUR LOOR**  
Gerente General – Secretario